

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

MINUTA No. CQD/62ExtU/2012

Minuta de la Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria de carácter urgente de 2012 de la Comisión de Quejas y Denuncias, celebrada el 10 de julio de 2012.

Orden del día

Lista de asistencia

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

1. Proyectos de Acuerdo de solicitudes de medidas cautelares:

1.1 Análisis, discusión y, en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares a que hubiere lugar, formulada por el Partido Acción Nacional ante el Consejo Distrital 01 en el estado de Colima, dentro del procedimiento ordinario sancionador identificado con el número de expediente SCG/QPAN/JD01/COL/149/PEF/173/2012.

1.2 Análisis, discusión y, en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares a que hubiere lugar, formulada por los representantes propietarios del Partido Verde Ecologista de México ante los órganos delegacionales de esta institución en los estados de Tlaxcala y San Luis Potosí, dentro del procedimiento especial sancionador identificado con el número de expediente SCG/PE/PVEM/CG/304/PEF/381/2012 y sus acumulados.

1.3 Análisis, discusión y, en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares a que hubiere lugar, formulada por el C. Ricardo Torres Mendoza, representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, el tres de julio de dos mil doce, dentro del procedimiento especial sancionador identificado con el número de expediente SCG/PE/PT/JL/COAH/319/PEF/396/2012.

1.4 Análisis, discusión y, en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares a que hubiere lugar, formulada por el C. Carlos Martínez Amador, candidato a diputado federal por el Partido Acción Nacional en el 01 distrito electoral con cabecera en Huauchinango, Puebla, dentro del procedimiento especial sancionador identificado con el número de expediente SCG/PE/CMA/CG/327/PEF/404/2012.

1.5 Análisis, discusión y, en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares a que hubiere lugar, formulada por el C. Abraham Kunio González Uyeda, candidato electo por la diputación federal del distrito 06 en el estado de Jalisco por el Partido Acción Nacional, el cuatro de julio de dos mil doce, dentro del procedimiento especial sancionador identificado con el número de expediente SCG/PE/AKGR/JD06/JAL/329/PEF/406/2012.

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 Hs. del día 10 de julio del año 2012, en las Salas 1 y 2 de Consejeros ubicadas en las Oficinas Centrales del Instituto Federal Electoral, la Comisión de Quejas y Denuncias celebró su Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria de carácter urgente de 2012, en la que se reunieron los CC. Dr. Benito Nacif Hernández, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, los Consejeros Electorales e Integrantes de la Comisión, Mtro. Alfredo Figueroa Fernández y Dr. Sergio García Ramírez, así como el Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas y la Mtra. Rosa Ma. Cano Melgoza, Directora Jurídica.

Consejero Electoral Benito Nacif: Solicitó al Secretario Técnico que verificara el quórum legal para dar inicio a la sesión.

Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas: Informó que se encontraban presentes los Consejeros Electorales Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Dr. Sergio García Ramírez y el Presidente de la Comisión, por lo que hubo quórum legal para sesionar.

Consejero Electoral Benito Nacif: En virtud de que hubo quórum, declaró legalmente instalada la sesión, y toda vez que estuvieron agendados en el orden del día cinco puntos, se pudo prescindir de su lectura, y dado que se habían circulado previamente, puso a consideración el orden del día; no habiendo observaciones, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas: Sometió a aprobación el proyecto de orden del día.

Por unanimidad se aprobó el orden del día.

Consejero Electoral Benito Nacif: Inició la sesión diciendo que se han recibido observaciones de forma y propuestas para fortalecer la argumentación de los proyectos agrupados en el punto 1 del orden del día, de las oficinas de los Consejeros Figueroa y Sergio García Ramírez, y algunas aportaciones de su oficina, y ninguna de ellas afecta el fondo de los proyectos, de manera que podrían incorporarlas en la votación; preguntó a los presentes si deseaban reservar algún punto en particular para su discusión; no siendo el caso, pasó a su consideración en lo general, y no habiendo intervenciones, solicitó al Secretario Técnico someter a votación los proyectos de Acuerdo, con las observaciones de forma y fortalecimiento de la argumentación que mencionó.

Lic. Juan Manuel Vázquez: Sometió a votación los proyectos enlistados en el numeral uno del orden del día, con las observaciones de forma y fortalecimiento a la argumentación que han realizado los tres integrantes de la Comisión.

Acuerdo: Por unanimidad de votos se aprueban los cinco Acuerdos de medidas cautelares de la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto, solicitadas dentro de los expedientes señalados en punto 1 del orden del día, en el sentido propuesto por la Secretaría del Consejo General, con las observaciones referidas.

Consejero Electoral Benito Nacif: Dio por concluida la Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria de carácter urgente de 2012, de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral.

Concluye la sesión de la Comisión de Quejas y Denuncias

**DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**MTRO. ALFREDO FIGUEROA FERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**MTRO. JUAN MANUEL VÁZQUEZ BARAJAS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**